

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero..	30 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Las inscripciones para el Congreso Católico que ha de celebrarse el 5 de Octubre del presente año en Zaragoza, pueden hacerse en Madrid, dirigiéndose al Secretario de la Junta Central don Enrique Almaraz, Pasa, 3, ó bien al Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza, don Florencio Jardiel, canónigo de aquella Iglesia metropolitana.

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Santos Apolonio, senador y mártir; Eleuterio, obispo y mártir; Perfecto, presbítero y mártir; Andrés Hibernón, confesor franciscano. La misa y oficio divino son de San Benito José Labre, confesor, con rito doble y color blanco.

INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL

El recuerdo de la Encarnación del Verbo

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que todos los cristianos aviven la memoria del adorable misterio de vuestra Encarnación en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María, y conformen su vida con las enseñanzas de la divina Revelación.

PROPÓSITO

No hacer nada que esté en abierta oposición con las promesas del Bautismo, en donde renunciamos á los tres enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

Salamanca 17 de Abril de 1890

POR CARIDAD

«La primera enseñar al que no sabe (Obras de Misericordia-Espirituales)

En el andar se conocía que era diosa, dijo el clásico; en el hablar se conocen que son... liberales, ha dicho un respetable y querido amigo, refiriéndose á esa taifa de ignorantes que barbotan palabras como el onógrafo, sin saber á qué se dirigen ni qué entraña tal cúmulo de sonidos articulados.

Y pues que este dicho es regla

ya contrastada con la realidad de la vida, dejemos que hable *El Adelanto* y diga él en medio de la plaza pública y á todos cuantos tuvieran seso para entender y oídos para oír, lo que es.

Dijimos en LA REGIÓN que *El Nuevo Progreso*, *El Fomento*, *El Adelanto*... eran y son desgraciadamente profanadores del día del Señor y despreciadores de su augustísimo nombre, puesto que nuestro Prelado ha dicho en una oportunísima exhortación pastoral, que en nuestra ciudad casi todos los periódicos se publican sin respetar el día de fiesta y los que tal cosa hacen son—palabras de S. E. I. profanadores del día del Señor y despreciadores de su augustísimo nombre. Y como nuestro Prelado con autoridad competente condena la conducta de los que tales enormidades hacen, concluíamos, y concluimos nosotros, diciendo que no es lícito al católico, ayudar, contribuir y propagar la lectura de tales papeles profanadores del día del Señor y despreciadores de su augustísimo nombre.

El Adelanto recoge nuestra palabra y en un artículo, que no firmaría el discípulo menos aventajado de la mas atrasada cataquesis, dice entre otras cosas las siguientes:

Ahora bien; tomando la cuestión planteada por el colega con la seriedad y lógica que el caso requiere, ¿podrá sostener en absoluto el colega que cumple á rigor los deberes que impone la santificación de los días de fiesta sin trasgredir la ley divina?

Nosotros creemos que nó, y vamos á probárselo con argumentos propios y ajenos.

¿Por ventura no han viajado alguna vez en día de fiesta los redactores de LA REGIÓN?

Pues si lo han hecho así han infringido la ley divina, porque con ello protegen y autorizan á las empresas de coches y ferrocarriles que tienen á sueldo muchos miles de empleados con obligación de trabajar los días de fiesta.

¿Acaso no tienen criados y criadas los que redactan LA REGIÓN?

Pues si los tienen faltan al respeto debido al día del Señor, porque consienten que trabajen los días festivos, en los que a veces remunerados de limpiar la casa, guisar la comida y otros mil que sería ocioso é interminable enumerar.

Por la teoría que sienta el colega no podrían cumplirse muchos deberes que impone la religión católica, apostólica, romana.

Verdaderamente, solo por caridad, solo por cumplir la más importante obra de misericordia, puede justificarse que LA REGIÓN tome en consideración y conteste á tantos pares de... razones.

El Adelanto no debe de saber que anda por esos mundos de Dios, y de mano en mano la décima—millones edición de un librito que se intitula *Catecismo de la doctrina cristiana* por el P. Astete.

Seguramente si lo supiera, lo hubiera adquirido; y una vez esto, lo hubiera leído más ó menos de corrido; y una vez leído, puede que hubiera llegado á entender estas preguntas y respuestas relativas á los diez mandamientos de la ley de Dios.

- P. ¿Cuál es el tercero?
- R. Santificar las fiestas.
- P. ¿Quién santifica las fiestas?
- R. El que oye misa entera y no trabaja en ellas sin necesidad.

Y los moralistas enseñan en el punto relativo al trabajo del día festivo que las obras que se hacen con las facultades intelectuales (leer, escribir, recitar, etc) y las llamadas comunes (andar á pie, en coche ó caballo, guisar, limpiar, buscar ó vender los alimentos etc.) se ejecutan siempre sin trasgresión de la ley ni vulnerar el precepto de no trabajar en días de fiesta.

Las únicas obras que están prohibidas en tales días, son las llamadas *serviles ó mecánicas* (que no sean de las comunes), esto es, las que se ejecutan con predominio de las fuerzas corporales, sobre las potencias anímicas que siempre intervienen en todo trabajo humano.

Y prueba que el componer, imprimir y repartir el periódico, son de suyo obras *serviles ó mecánicas*, la dá cumplida el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, puesto que expresamente condena la conducta de los periódicos sal-

mantinos, que como *El Adelanto*, se compone, imprime y reparte diariamente, incluso los días de fiesta. Y que *El Adelanto*, *El Fomento* y *El Nuevo Progreso* trabajan sin necesidad, también lo prueba S. E. I. al condenarlos por su conducta y mostrarlos á los católicos de la diócesis como profanadores del día del Señor y despreciadores de su augustísimo nombre.

En pecado mortal dice el catecismo de la doctrina cristiana que incurre el que trabaja ó manda, ó consiente trabajar en los días de fiesta sin necesidad, ó sin dispensa de la autoridad eclesiástica, si es con justa y verdadera necesidad.

Así, pues, mientras *El Adelanto* sea pertinaz en infringir el tercer mandamiento de la ley de Dios trabajando en él sin necesidad, ó si con ella, sin licencia de la Iglesia, diremos que está en pecado mortal, que su conducta está condenada por el Obispo diocesano, y que los católicos, no pueden leerlo sin hacer una obra mala y desobedecer á la autoridad.

¡Dios quiera persuadirle de ello y haga total enmienda en doctrina si tiene alguna, y en conducta.

M. S. A.

Refiriéndose á nuestro periódico ha dicho *El Adelanto*:

—Y, por último, LA REGIÓN ha merecido pública reprensión del Prelado de la diócesis, por extralimitarse en el ejercicio de su misión.

¡No es cierto!

Su E. I. el señor Obispo de la diócesis no ha reprendido ni pública ni privadamente á LA REGIÓN ó sus redactores.

Lo sucedido fué que el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis, se extrañó de que LA REGIÓN, tomándolo de *El Teresiano* de Alba de Tormes, diese una noticia referente al cierre ó no cierre de una iglesia de aquella villa al culto público.

Y todos recordaron que LA REGIÓN, la última palabra que dijo en este asunto, meramente de hecho, fué de conformidad con la rectificación autorizada del periódico oficial de la diócesis.

¡Ah! si el *Boletín Eclesiástico* pudiese dedicar sus páginas á cier-

tas cosas, de cuantas no se extrañarían, dichas por *El Adelanto*, *El Fomento*, *El Nuevo Progreso*.... contra la fe católica, la disciplina de la Iglesia para con clérigos y legos y las buenas costumbres!

Entonces sí que no podría *El Adelanto* alardear de ciertas cosas sin peligro de que le tapáramos la boca con textos irrefragables.

A.

A la ligera

ALGO DE CASA

Ayer tropezamos a *El Adelanto*, saludamos a lo *progresista* y luego sin darnos lugar a devolverle la fuerza, nos espetó lo siguiente:

—*El Adelanto*. Nosotros sin alardear con tanta frescura como LA REGIÓN, respetamos a todo el mundo y procuramos llevar nuestros deberes de cristianos sin jactarnos de ser impecable y creyendo más bien que nunca *podríamos arrojar la primera piedra por encontrarnos libre de pecado*.

—LA REGIÓN. Pues nosotros muy señor suyo, sabiendo que somos muy pecadores, no respetamos más que lo que es merecedor de respeto.

¡A lo que no!... ¡Pues ya lo creo que lo lapidamos! Y tratándose de liberales... ¡vaya! como que ganamos en ello indulgencias.

—*El Adelanto*. En nuestro periódico publicamos sin excepción todos los días festivos los cultos que se celebran, para que los fieles puedan acudir a los templos a honrar debidamente el día del Señor.

—LA REGIÓN. Ya estamos en eso. ¿Pero por qué oculta su mercé que también anuncia el espectáculo inmoral como *La Mujer Tigre*; la zarzuela liviana como *Chuteau Margaux* ó el específico pornográfico? ¡Vamos, diga su mercé que hace á pluma y á pelo y no venga ahora con aires de beato.

—*El Adelanto*. Y estamos en buena paz y armonía con los representantes de Dios en la tierra y con todos los católicos con quienes preten- de malquistarnos LA REGIÓN.

De modo que nos tienen sin cuidado sus intrigas y su prurito porque vos abandonen nuestros constantes favorecedores.

—LA REGIÓN. ¡Pues mire el cuidado que no parece eso!

¡Ni mucho menos! ¡Cá!

¿Qué se le dá una higa de nuestros dichos... ¡A otro con ese hueso! ¡Pues si está su mercé más quemao que cabo de escuadra!

Y en cuanto a sus buenas relaciones con los representantes de Dios en la tierra... ¡Vamos hombre!

¡Si nos ha dicho Su Santidad que siendo su mercé liberal es un condenado, un imitador de Lucifer!

¡Si nos ha dicho nuestro Obispo que por publicarse su mercé todos los días de fiesta, es un condenado, profanador del día del Señor y despreciador de su augusta nombre.

Conque...

—*El Adelanto*. En cambio LA REGIÓN aparenta humildad y mansedumbre y luego vierte en todos sus actos la zizaña y la diátriva.

—LA REGIÓN. ¡Já já já! ¡Já já já! ¡Vaya vecino agur que no tenemos tiempo para perderlo. Pero antes de separarnos ¿quiere usted que le digamos una cosa al oído?

.... ¿Que sí?

¡Vaya pues acerquese su mercé. DIATRIBA se escribe con B, —¡Agur!

Sección Extranjera

La Unión Romana electora

La Unión Romana centro electoral de los católicos de Roma que actualmente preside el Conde Pablo Campello, y que tan buenos resultados ha dado en todas las ocasiones se haya organizado del modo siguiente, siendo de notar que carece en absoluto de toda regla ó estatuto escrito.

Tiene una Presidencia General compuesta de un Presidente y de cinco vicepresidentes, que constituye el poder ejecutivo. En cada uno de los catorce *rioni* (barrios) de la ciudad tiene una comisión, compuesta de un presidente y de tres ó cuatro vicepresidentes, según la importancia y extensión del barrio, y de un secretario.

Las comisiones de barrio las eligen en votación secreta todos los años los electores católicos del barrio (*rioni*) convocados al intento en cualquier local.

El presidente y los vicepresidentes de los catorce *rioni* reunidos, eligen la presidencia general y su secretario general.

Los individuos de esta presidencia general y los presidentes *rionali* periódica y hasta extraordinariamente convocados, sustituyen la Comisión Central que es el poder supremo de *La Unión Romana*, del cual emanan las decisiones de interés electoral común.

La Unión Romana tiene una oficina permanente abierta todo el año y que trabaja durante todo él para proporcionarse nuevas inscripciones de electores católicos y tener los registros de todos esos electores clasificados por *rioni*, por calles y por domicilios, trabajo que la Secretaría general hace de acuerdo con las Comisiones de los *rioni*, los cuales están naturalmente en el caso de poder conocer y de poner en contacto a los electores de los diferentes barrios.

Cada comisión de *rioni* tiene al corriente con gran esmero su registro parcial, así como la Secretaría general tiene el registro general de todo nuestro cuerpo electoral.

Cuando se acerca el día de las elecciones, la Presidencia general, las Comisiones de *rioni* y la Comisión central celebran separadamente frecuentes reuniones á fin de ponerse de acuerdo y de estudiar los medios más adecuados para que todos los electores católicos estén prontos á acudir á las urnas; y con este objeto cada Comisión *rionale* escoge cierto número de personas ordinariamente jóvenes electorales activos y resueltos, los cuales se encargan de dirigir invitaciones, estimular y enviar juntos á las urnas á los electores católicos domiciliados en dos ó tres calles de *rioni*.

Para redactar la lista de los candidatos *La Unión Romana* procede del modo siguiente, que es muy racional y que satisface al cuerpo electoral.

En determinado día (cinco ó seis días antes de las elecciones), todas las comisiones de barrios convocan á los electores católicos de sus respectivos barrios y les invitan á formar, en votación ordinaria ó secreta,

una lista de algunas personas, aptas en su concepto, para ser buenos concejales y buenos diputados provinciales. Estas listas se envían á la presidencia general, la cual forma una lista general, que comunmente resulta bastante larga, es decir, de unos 49 ó 50 nombres, á pesar de no deberse elegir, por ejemplo, más de 16 ó 18 concejales. En seguida se convoca la Comisión Central (la presidencia general y los presidentes de *rioni*) la cual de aquella lista general escoge en votación secreta 16, 18 ó 20 candidatos para presentarlos al público en un manifiesto impreso en nombre de *La Unión Romana*.

Las fuerzas de esta asociación se despliegan en el momento de las elecciones. Todos los electores adheridos á ella reciben uno ó dos días antes en su casa la papeleta que han de depositar en la urna, con los nombres de los candidatos y los jefes de los grupos les encargan personalmente, que no falten en ir á las respectivas salas electorales para votar.

Por efecto de esa disciplina y de esa abnegación, *La Unión Romana* ha podido reportar durante muchos años importantes triunfos que han servido de gran consuelo al Padre Santo.

Creemos que los católicos españoles deben fijar su atención en estas cosas y aprender á organizarse para dar la batalla grande.

Revista Mercantil

Aceites.—Las últimas lluvias han reanimado á nuestros agricultores.

En periódicos de provincias y en cartas, se expresan recelos por las consecuencias que pueda traer la importación de aceites de algodón, y temense mucho más porque precisamente en el *coupage* que se hace resulta un líquido de muy buen color que, aunque no reúne las condiciones excelentes del aceite puro, ni aún será para la salud muy favorable, ha de causar pérdidas en la competencia.

Las clases corrientes oscilan entre 37 y 40 reales, en Andalucía.

Continúan sostenidos los valencianos, tortosinos y aragoneses del Ebro. Los celebrados de Lora del Rio siguen cotizándose cual si fueran de Niza ó de Marsella.

En Francia ha continuado la animación durante la última semana. Se prefieren, en las clases excelentes, los aceites del año anterior, que se cotizan de 190 á 196 pesetas los 100 kilos. Algunas partidas de la ribera de Génova y Aix se han vendido de 189 á 195 pesetas; las clases inferiores de Calabria han alcanzado 124, 130 y 133 pesetas los 100 kilos.

Los mercados italianos continúan ofreciendo mayor calma. Los precios de las buenas marcas han alcanzado 118, 120, 124 y 128 pesetas los 100 kilos: los ordinarios á 95, 100 y 112 pesetas los 100 kilogramos.

Alcoholes.—En París el mercado ofrece escaso número de operaciones. Las existencias eran de 20.550 pipas. En Berlín ha vuelto la tendencia y la baja, cotizándose á 34'70 corriente y 33'70 Junio y Julio; Agosto y Septiembre 34'80.

París cotiza de 35'25 á 35'75 mes corriente, y 35'50 fin del próximo.

En Bilbao de 3'35 reales litro á 3'52 el selecto.

Tendencia al alza.

Azúcares.—Continúa la subida de precios, pero hay calma en las operaciones.

Las existencias en Bilbao regulares y fuerte la demanda, cotizándose: Blanca terrón, 48 pesetas los 50 kilos; id. molida, 47; id. brillo de Cárdenas, 46; blanquilla, 40; terciada 38; dorada, 43; centrifuga Puerto-Rico, 37; id. cubana, 36; dorada filipina, 34; cortadillo número 1, 55; id. número 2, 54; pilón número 1, 55.

Cacaos.—Del de Guayaquil hay en Bilbao regulares existencias y buena demanda.

Se ofrecen: el superior de Arriba á 140 pesetas los 50 kilos. El sudado á 138.

En Barcelona el Guayaquil 2'92 por kilo, bueno de arriba.

Baracas 4'80.

Cafés.—En el Havre se cotizaron los sacos de café Santos:

Corriente.....	110'75	Octubre....	106'
Mayo.....	110'50	Noviembre	103'
Junio.....	110'	Diciembre	101'50
Julio.....	109'75	Enero.....	100'25
Agosto.....	108'75	Febrero....	99'75
Septiembre..	108'25	Marzo.....	99'25

Mercados firme.

Venta 2.000 sacos.

En Amberes tendencia á la calma.

Ventas 9.250 sacos.

En Nueva York el día 8 so pagaba

el Brasil á 20'50 y á 17'52 fin de Mayo.

Mercado débil.

En Bilbao, Moca á 220 pesetas los

50 kilos; caracolillo, á 180 id.; Puerto-

Rico hacienda, elegido, á 172'50 idem;

id. corriente, á 165 id. Manila á 150 id.

Muchos negocios.

Lanas.—Hay buenas existencias

en el Havre. Mercado firme en calma

completa. Se pagan al fin del corriente

188'50 francos la bala, á fin de

Abril 187'00. Los restantes meses á

186'50 francos.

En Londres la de Australia, sucia,

7 1/4 á 1 ch. 1 1/2 d. Limpias, á 1 ch.

9 1/2 d. 1 ch. 2 d. Los precios sostenidos.

Petróleos.—Los refinados de América

están firmes en Londres y se pagan

de 5 1/3 d. á 5 3/4 dineros por galón.

El ruso de 5 3/8 á 5 3/16.

En Nueva York quedaban el 9,

bruto, Parkers Brand, 7'35; refinado,

7'10; United Pipe Line, 79 7/8.

En el último día se pagaban en

Bilbao; en barriles, á 54'25 pesetas los

100 kilos brutos.

En cajas, á 19 id. caja de 2 latas.

Seda.—La animación en el mercado

de Milán ha vuelto á disminuir.

Se cotizan de 53 á 54'00 liras desde

el bello corriente al sublime.

En Londres está de 12 chelines 5

d. por libras á 13 ch. 01 dineros.

En Lión hay mucha actividad.

Trigo y demás cereales; semillas

y carnes.

Dicen en Valladolid:

En los almacenes generales de

Castilla han entrado 200 fanegas de

trigo que se han pagado de 38 á 39

reales las 94 libras.

La entrada en el canal ha sido de

400 fanegas de trigo, pagándose á 39

reales las 94 libras.

En Carrión de los Condes se cotizan:

Trigo á 37 reales fanega; entrada

300 fanegas.

Centeno á 24 id. id.; entrada 50 id.

Cebada á 25 id. id.; entrada 70 id.

Avena á 13 id. id.; entrada 20 id.

De Melgar de Fernamental dicen

al Norte de Castilla.

Trigo á 35 reales las 92 libras; cen-

teno á 23 fanega, cebada á 24; yeros á

24; lentejas á 30; alubias á 80; avena

15; garbanzos regulares á 120, id. medianos á 90 muelas á 25; harina de primera á 13 reales arroba; id. de segunda á 12; id. de tercera á 10'50; salvado de primera á 14 fanega; idem de segunda á 9; id. de tercera á 7.

patatas á 3 reales arroba.

Vinos.—Según dicen de Valencia, en Vinaroz la semana pasada se animó algún tanto el embarque de vinos. Actualmente se pagan de 8 á 10 reales el cosechado en aquellos pueblos, y el superior, sin yeso, de Benicarló, á 12 reales.

Nada de particular ocurre en el mercado vinícola de las Riojas, donde la extracción continúa un poco perezosa, sobre todo alavesa, sosteniéndose los precios de San Asensio, donde según dicen hace años no conocían una quincena más animada, sobre todo en vinos viejos, de que se han agotado las existencias. Tampoco en Navarra se observa variación; en algunas bodegas los negocios revisten cierta actividad é importancia; en otras, que son muchas, domina la calma; los precios, sin embargo, no decaen, y se sostienen con firmeza.

Continúa la calma en Aragón. Los precios en Cariñena, Doraca, Morata, Longares, Villarroja, etc., oscilan entre 22 y 31 pesetas alque, sin que en ellos se observe tendencia á la baja. Las causas que han motivado el mal estado del mercado de vinos de Cataluña son de carácter permanente en la campaña, y la situación del mercado es la misma, sin que los principales mercados, como Tarragona, Reus, Barcelona y otros recobran la animación de otros años.

NOTICIAS

OFICIALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley fijando en 1.000 millones de pesetas la facultad de emitir billetes, concedida al Banco de España.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden aprobada el reglamento del material de salvamento para los buques mercantes.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley fijando el orden de preferencia para la construcción de carreteras.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden confirmando la provincia del gobernador de Lugo, que declaró válido el sorteo verificado por el Ayuntamiento de aquella capital, del que resultó que debía cesar en el cargo de concejal don Martín Heliodoro Rúa.

LOCALES

La Excelentísima Diputación, que aumenta sueldos á sus empleados, concede pensiones para estudios artísticos en Roma, costea impresiones de obras como la *Historia de Salamanca* de lujo, que gravó á la provincia; según dicen, en 125.000 pesetas; y mantiene un señor Cronista de no sabemos que Crónicas, con 5.000 pesetas anuales según se nos asegura, ha comprendido que ya es tiempo de hacer economías, y en la sesión de anoche acordó suprimir la plaza de Veterinario de la Casa Hospicio dotada con 150 pesetas anuales.

Nuestra enhorabuena á la Excelentísima Diputación.

Dice *El Fomento* que ayer mataron unos chicos en los escombros de la plaza de San Mateo un reptil de

extraordinarias dimensiones. Lo que no dice *El Fomento*, es que algunos vecinos se entretienen en meter la gartijas entre las piedras para gozar luego de las cacerías que hacen los chicos, y de las reseñas que las dedica *El Fomento*.

Será nombrado por el Ayuntamiento Interventor de Consumos don Antonio Pons.

Don Blas Pérez presentará querrela de injurias contra *La Legalidad*, habiendo encargado la acusación á don Salvador Cuesta.

También presentará querrela contra el mismo periódico el Alcalde señor Pollo, sosteniendo la acusación el señor Mata. El procurador Lopez representará á los señores Pérez y Pollo.

El señor Gomez tercer teniente Alcalde ha salido para Montanche en uso de licencia.

Casa de Socorro.—Médico de guardia para mañana.—D. Manuel Mondelo.

Hace dos ó tres días que se incendió un vagón de trigo en el tren de Portugal; cuando estaba en marcha hubo necesidad de parar el tren y separar dicho vagón para que el fuego no se propagase.

Se ha abierto la correspondiente información.

Comunica el alcalde de la Vellés, que hallándose en el caserío llamado Fuente Pedraza, se suscitó una cuestión entre dos guardas de campo, saliendo uno de ellos con varias lesiones; el juzgado entiende en el asunto.

El ilustrísimo señor Obispo ha remitido hoy al gobierno civil la terna para elegir un individuo de la junta de beneficencia que se halla vacante.

La Crónica Bejarana en su primer número echa los pies al alto despotricando contra un venerable sacerdote de Bejar que predicó días pasados contra la plaga de los malos periódicos.

¿No asamos y ya pringamos?
¡Mamarracho!

Algunas enfermas en este Hospital civil promovieron ayer un escándalo que fué apaciguado por el alcalde del distrito.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de lo Criminal de esta población el señor don Manuel Bellido Heras.

Se han presentado en Bejar algunos casos de viruela.

El 19 del actual darán comienzo en la Audiencia de Ciudad-Rodrigo la vista de causas correspondientes al jurado.

Sobre expropiaciones en las calles de la Rúa y Toro celebraron ayer una importantísima conferencia con el señor Alcalde el señor Santa María y don Celedonio Miguel Gomez.

El señor Pollo se mostró muy deferente con sus interlocutores.

¿Si nuestro Alcalde habrá agotado sus energías con los expropiados en otras calles?

Dice *La Crónica Bejarana* que han paralizado en Béjar sus trabajos muchas fábricas,

El domingo de Pascua, y á las tres de la mañana, recorrió las calles de Bejar procesionalmente la Cofradía del *Rosario de la Aurora*.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de un digno academico de la de Santo Tomas de Aquino quien nos

ha manifestado que muy en breve se firmará una protesta contra las heterodoxas bases de la pretendida federación escolar iberica.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION
Madrid 17, 2, t.

El general de brigada señor Salcedo ha sido condenado á dos meses de arresto que sufrirá en el Castillo de San Antón de la Coruña. Hoy ha recibido la orden y los papeles y mañana saldrá para su destino.

Madrid 17, 2'15 t.

El discurso pronunciado por el Marqués de Cerralbo en el Senado sobre los sucesos de Valencia ha sido calificado de *blando* por los conservadores.

Madrid, 17, 3, t.

El Capitán General de Madrid ha tomado sus medidas para que las clases, oficiales y jefes de la guarnición no vistan otras prendas que las de uniforme.

Esta medida va indirectamente contra los que fueron á despedir al general Dabán, vestidos de paisano.

Madrid, 17 3'20 t.

He oído que al general Salcedo no lo despedirán maña en la Estación del Norte más que sus amigos particulares.

Madrid 17, 3'45 t.

Los carlistas, singularmente los que siguen á *La Fè, El Cabecilla y Rigoletto*, censuran vivamente el discurso de Cerralbo, por haber dicho que ha hecho el viaje á Cataluña é hizo el de Valencia para suavizar las asperezas que enemistaban á los carlistas entre sí y en aquellas regiones como en todas partes.

Madrid, 17 4' t.

En el salón de conferencias ha reiterado el marqués de Cerralbo los principales conceptos de su discurso en la Alta Cámara. Esto es, que el carlismo no quiere ni pretende una nueva guerra civil; que lo que desea es luchar legalmente sin suscitar dificultades de hecho al gobierno de la Regente doña María Cristina. El marqués ha recibido de los más caracterizados liberales mil parabienes por sus declaraciones y la templanza de sus palabras.

Madrid 17, 4'10 t.

Asegúranme que Cerralbo y Sangarren desisten de procesar al gobernador interino de Valencia señor Sapiña. No he podido comprobarlo, aunque me aseguran su certeza.

EL CORRESPONSAL.

Despachos postales

Berlin, 16.

Es seguro que los PP. Jesuitas alemanes residentes en Canadá volverán á sus residencias del Imperio, Contra esta medida han protestado varios alemanes en documento dirigido á Guillermo II.

Lisboa, 16.

Un fuerte temporal á devastado las costas. El 19 de los corrientes se verificará la apertura de Cortes.

Paris, 16.

Los obreros celebran numerosas reuniones preparando la huelga de 1° de Mayo. Esto no obstante creese que la manifestación será un fiasco.

Paris, 16.

En Cheburgo se han hecho pruebas con el submarino Goubet, el que permaneció sumergido largas horas cortando hilos de boyas, rompiendo la helice de un buque y colocando torpedos. El resultado ha sido excelente.

Lovaina, 16.

Ha fallecido el célebre cirujano é ilustre profesor de la Universidad Católica Mr. Michaux.

Paris, 16.

Su Santidad ha concedido un jubileo local desde el 8 de Septiembre al 1° de Noviembre en Paray-le-Monial en conmemoración de la muerte de la B. Margarita María de Alacoque.

Buenos-Aires, 16.

Las republicas Argentina del Uruguay y Paraguay van á levantar en Lujan un suntuoso templo en honor de la Virgen Santísima.

Paris, 16.

Los monarquicos declaran que no se aliarán con boulangieristas y republicanos moderados en las elecciones si estos no se comprometen á pedir la designación de las leyes anti-religiosas.

Viena, 16.

Se ha reunido el Congreso Católico de Freiwalder acordando proteger y desarrollar la Asociación de las escuetas cristianas y Círculos Católicos de obreros.

Berlin, 16.

El rey de los Belgas se niega á enagenar por 100 millones de francos el Estado del Congo. La princesa Carolath que estaba divorciada, se ha casado con el hijo de Bismarck no será, por este hecho admitida más en la corte según ha declarado el Emperador.

Paris, 16.

Es ya cosa resuelta que el día 29 de Junio próximo se inaugure en Nancy la estatua de Juana d'Arc.

Al acto asistirá el Presidente de la República Mr. Carnot.

Roma, 16.

Ha llegado al Vaticano el secretario del Obispo de Malta para recibir instrucciones con arreglo á lo convenido con Inglaterra.

Berlin, 16.

En la apertura de la Cámara Prusiana, Caprivi ha declarado que mantendrá estrechas relaciones con Inglaterra y paz con Europa. En el interior procurará dominar la cuestión social y acallar los odios de los partidos procurando una legalidad común á todos. Caprivi ha suprimido la prensa oficial.

SALAMANCA

Imp. Salmanticense á cargo de Manuel Herrero
Libreros, número 12
1890

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de monumentos de París, propias para anuncios.

LA REGIÓN

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

Se vende papel de envolver

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSÉ
COMPUESTA, RECOMENDADA Y
ENRIQUECIDA
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS
POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de
100.000 ejemplares.
De venta en esta imprenta.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P.
de la Compañía de Jesús. Precio 5 pe-
setas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATÓLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel
M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús.
Un volumen de 248 páginas, 60
céntimos de peseta.
De venta en esta administración.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por
el R. P. Angel M^a de Arcos, de la Com-
pañía de Jesús.—Un volumen de 460
páginas, una peseta cincuenta cénti-
mos.

De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

La última Enciclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los
principales deberes de los católicos. Edi-
ción oficial autorizada por el señor Nun-
cio Apostólico en estos reinos
Precios, **25 cts.** ejemplar. **2.50**
docena
El producto líquido de la venta se des-
tina al óbolo de San Pedro.
Se vende en la administración de todos
los periódicos católicos de España, y en
las principales librerías.
Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle
de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD

SOBRE LA CUESTIÓN ROMANA

por B. O. S.

Única versión española autorizada

con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Adminis-
tración al precio de 2 reales el ejem-
plar.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS
PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta ge-
neral de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas 46.085,364'66
Riesgos en curso.	28.373,988'02
Ingreso anual por primas	1.127,081'81
Reservas.	1.875,177'96
Simiestros pagados en 1887 y 1888.	428,750'
Activo.	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan
explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:

Don Florencio Rodríguez Vega

60—d—42

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del
imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50
pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á
la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial
agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Producciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barce-
lona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de
Plá.—Princesa 8.

LIBRERÍA CATÓLICA

DE MARCELIANO TABARÉS

Rua, 21, Zamora

Único depósito de las casas Editoriales de Ratisbona y Malinas. Corresponsal
de la excelente Revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y depósito exclusivo de
las obras que publica esta Revista como de las de propaganda de los PP. de la Com-
pañía de Jesús.

Completo surtido en Misales Diurnos, Breviarios, Devocionarios etc.

Oleografías, cromos, estampas en negro, oro y colores, en hojas, lisas y con puntilla.
Rosarios de plata, acero, madera, nacar, etc. Via-crucis, CATORCE magníficas oleogra-
fías con marco de madera dorada fina, desde 15 pesetas.

Único depósito de imágenes en carton, madera de la fabrica de los Sres. Berga
Vayreda y Compañía de Olot.

Gran surtido en Imágenes y Crucifijos tallados en madera. Preciosos Cristos del Ti-
rol, propios para altar, bufete ó reclinatorio, desde 15 pesetas en adelante.

Niños de Dios, con vestido de raso blanco, bordado en oro, desde 20 pesetas.—pro-
pios para regalos.

Juegos preciosos de Sacras para Altares, desde 1 peseta. Con Moldura y cristal,
desde 5 pesetas.

Nuevo y variado surtido en Rosarios, esquelas de funeral etc. Cartas y sobres de luto,
papel comercial, fantasia, rayado á la pasta; porta-plumas, lapiceros, pizarras. Completo
surtido en menaje para Escuelas y escritorios

OCASION UN JUEGO DE MAGNIFICAS OLEOGRAFÍAS del Corazón
de Jesús y María, tamaño de 75 centímetros por 100.
con su marco de moldura dorada ancha, 20 y 25 pesetas.

ADVERTENCIA. Siendo esta casa el Único depósito de velas de cera poder-
mos ofrecer estas á 8 y 9 reales libra.

Garantizamos la clase y duración

MARIANO SEVILLA

SASTRE

Trajes de paisano, militar y niños

SIN COMPETENCIA en toda clase de hábitos talares.

Esta casa desempeña la Sastrería del Seminario desde hace 10 años por su gusto,
perfección y economía. Sotanas, balandranes, manteos etc.

Rua, 41--Zamora--Rua, 41